

Presentación inicial Plan Regulator

Municipalidad de Jiménez



MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN NACIONAL
Y POLÍTICA ECONÓMICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA



INSTITUTO DE FOMENTO
Y ASESORÍA MUNICIPAL

GOBIERNO
DE COSTA RICA



AGENDA

1. Sobre **ECOPLAN**.
2. ¿Qué representa un Plan Regulador?
3. Hallazgos y enfoque de ordenamiento territorial.
4. Responsables y sus roles.
5. Ruta de trabajo.
6. Líneas de ejecución.
7. Difusión pública (segmentos).
8. Esquema de comunicación
9. Sinergia corporativa/municipal.
10. Solicitudes puntuales.

Agradecimiento y compromiso



- Estimable Concejo Municipal de Jiménez.
- Señora Alcaldesa Ana Isabel Azofeifa Pereira.
- Funcionarios municipales.










Firma costarricense + 33 años de experiencia

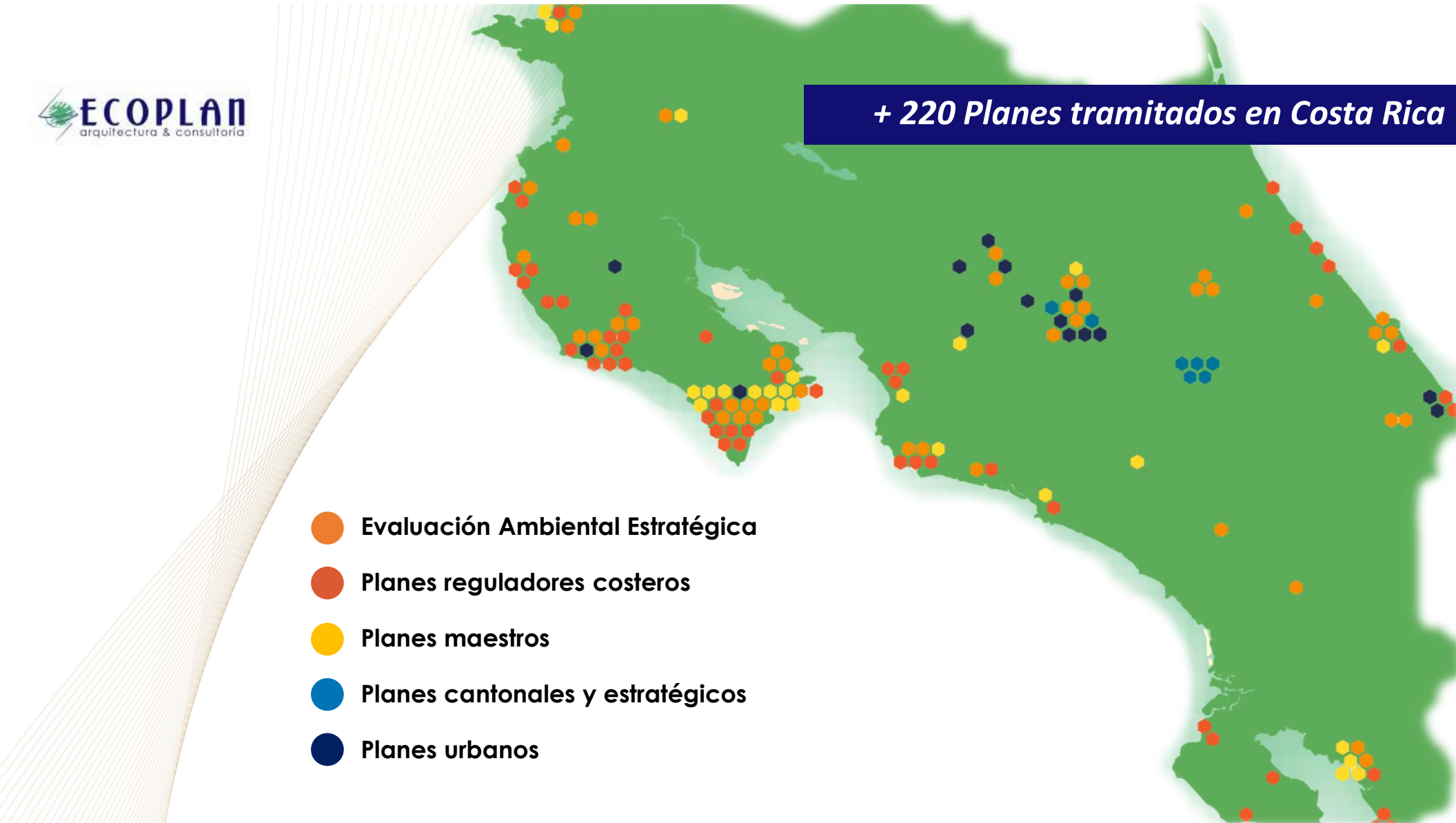
Recurso humano interdisciplinario

Recursos técnicos de vanguardia

Liderazgo a nivel nacional

+ 220 Planes tramitados en Costa Rica

-  Evaluación Ambiental Estratégica
-  Planes reguladores costeros
-  Planes maestros
-  Planes cantonales y estratégicos
-  Planes urbanos



Caso éxito, cantón Grecia



ANTES



DESPUÉS

MÉRCOLES, 8 DE ABRIL DE 2026 ÚLTIMAS NOTICIAS **CR HOY** Activar membresía

NACIONALES MUNDO ECONOMÍA DEPORTES ENTRETENIMIENTO GUSTO OPINIÓN PRO DIPUTOMETRO PRO BENEFICIOS PRO

ECONOMÍA

Zona franca en Grecia contratará 500 personas en empresas de tecnología

Por Erick Murillo | 30 de Mar. 2026 | 8:12 pm
erick.murillo@crhoy.com

Compartir

MÁS LEIDAS

ECONOMÍA
Operadoras de pensiones niegan pérdidas en fondos del ROP
Por Alexander Ramirez | 8 abr. 2026, 11:05 a. m.

ECONOMÍA
Informe contratado por BCR SAFI incluyó predios "fantasma" en Parque del Pacífico
Por Carlos Castro | 8 abr. 2026, 0:40 a. m.

ECONOMÍA
Recope aumenta inventarios de combustibles por guerra en Medio Oriente



¿Qué representa un Plan Regulador?



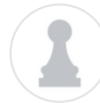
Fomenta el vínculo entre áreas urbanas y rurales.



Brinda orientación y control al desarrollo urbano.



Aliado en la inversión, infraestructura y servicios.



Aumento en la competitividad a nivel nacional.



Mejora en los índices de desarrollo.



Aprovechamiento de recursos estratégicos.



Gestión del riesgo = menor afectación.

Todo ello se traduce en sólidas bases técnicas y funcionales para incentivar una visión cantonal que procure la unidad, el aprovechamiento de los recursos y el bien común.

*“Su implementación es fundamental para garantizar un **desarrollo ordenado, sostenible y equitativo del territorio** para mejorar la calidad de vida de los habitantes”. (INVU).*



Hallazgos preliminares- Jiménez

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>El cantón ya cuenta con una agrupación espacial de actividades económicas, lo cual facilita delimitar zonas estratégicas.</p>	<p>El Plan Regulador ayuda a orientar el gasto municipal, aumenta la calificación municipal ante la Contraloría General de la República, la atracción de inversiones y el cuidado del medio ambiente.</p>	<p>Débil consolidación de un centro urbano jerárquico: el distrito cabecera (Juan Viñas) no concentra oferta de servicios y comercio.</p>	<p>Vulnerabilidad de red vial ante eventos hidrometeorológicos, por ejemplo la Ruta Nacional Terciaria 408 paralela al Río Pejibaye.</p>
<p>Jiménez tiene atractivos turísticos muy consolidados a nivel local, pero relativamente poco conocidos a nivel nacional.</p>	<p>PR financiado por el MIDEPLAN/IFAM y donado al cantón para su aprovechamiento, por disposición del Ejecutivo.</p>	<p>Retos en conectividad interna: para moverse de los distritos Juan Viñas y La Victoria a los distritos Tucurrique y Pejibaye hay que pasar por el centro de Turrialba.</p>	<p>Dependencia estratégica y económica de los distritos con respecto a Juan Viñas.</p>
<p>Existe una base poblacional importante en rango de edad, que permite sostener actividades productivas, servicios y movilidad.</p>	<p>Jiménez presenta múltiples conexiones viales con distintos poblados. Esta situación le concede un potencial enlace a mercados y servicios regionales.</p>	<p>Por el momento el Índice de Competitividad Cantonal de Jiménez se ubica en una categoría baja.</p>	<p>Persistencia de una estructura económica poco diversificada y con fuerte dependencia de actividades tradicionales.</p>

Enfoque preliminar a considerar

- ❖ Jiménez presenta una estructura territorial con una centralidad clara en Juan Viñas, buenas coberturas en servicios básicos tradicionales y una base aceptable de calidad de vida.
- ❖ Sus principales retos radican en bajos índices de competitividad económica, articulación institucionalidad, rezagos educativos y de innovación.
- ❖ La principal tarea no es solo crecer, sino ordenar y cualificar su desarrollo territorial con enfoque distrital y con una estrategia más sólida de gestión, capital humano, conectividad y diversificación económica.

Responsables y sus roles



Institucional

- ✓ IFAM (contratante/administración).
- ✓ MIDEPLAN (financiamiento/supervisión).
- ✓ MIVAH (ente superior).
- ✓ Comisión de Supervisión Técnica (revisión y aprobación).



Técnico-Operativo

- ✓ INVU (revisión/aprobación técnica).
- ✓ SETENA (viabilidad ambiental).
- ✓ Municipalidad (insumos, validación, adopción).
- ✓ ECOPLAN (ejecución técnica).

Ruta de trabajo



Línea de ejecución



Difusión pública (segmentos)



Institucionales

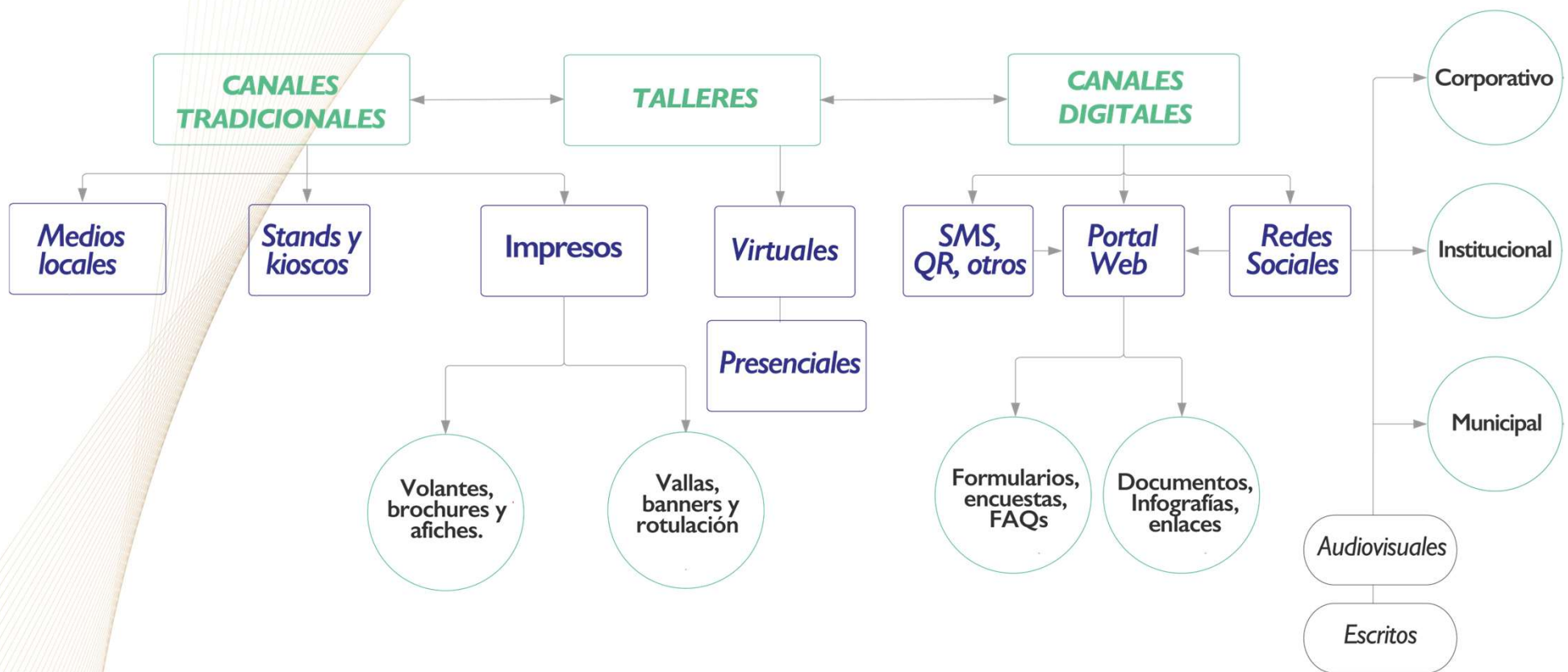


Grupos organizados



Sociedad civil

Esquema de comunicación



Sinergia Corporativa - Municipal

- ✓ Facilitar recurso técnico y humano municipal cuando lo requiera ECOPLAN.
- ✓ Seguir un esquema estratégico de comunicación guiado por ECOPLAN.
- ✓ Acceso a canales de comunicación en cada municipalidad.
- ✓ Estrecha cooperación para una convocatoria exitosa en talleres virtuales y presenciales.
- ✓ Brindar contactos con actores sociales, instituciones, CCCI.

Solicitudes puntuales

1. **Nombrar una Comisión** que se encargue de dar control, seguimiento e informar al Concejo sobre el proceso.
2. **Nombrar un Comité Técnico** que atienda las tareas que corresponden para apoyar y supervisar las tareas asignadas a la consultora y hacia la Comisión.
3. **Designar un funcionario municipal** que cumpla con la misión de ser el enlace con la consultora, la Comisión Supervisora del IFAM, INVU y la SETENA cuando corresponda.
4. **Lista y contactos de grupos organizados, instituciones, CCCI.**

GRACIAS

